

Tecni-Ciencia
Libros, S. A.

**Obras
completas
de
FREUD**

**3 tomos
Bs. 200.-**

Torre Phelps, Mezzanina Central,
Telfs. 55.20.91 - 55.16.83 - 54.38.85
Plaza Venezuela - Caracas

MENSAJE DE UN OBISPO VENEZOLANO

**ALOCUCION DE MONS. ANGEL PEREZ CISNEROS, ARZOBISPO DE
MERIDA, EN LA "JORNADA DE LA PAZ", 1 DE ENERO DE 1972**

PRESENTACION

La hidalguía, virtud que caracterizó el siglo de oro de una época, ha signado a la Ciudad de Mérida con el calificativo de la Ciudad de los Caballeros. La actuación de la Iglesia ha formado parte en esa imagen. De nuevo hoy nos llega una ráfaga de su brisa refrescante. Su arzobispo, desde la catedral, habla a los dirigentes merideños acerca de los caminos de la paz, de los obstáculos existentes y de la legitimidad de una actuación de la Iglesia en el campo tradicionalmente temporal con miras a la liberación de los oprimidos y a la alegría de los afligidos.

Más que en ninguna otra región venezolana, la Iglesia ha estado presente en el pueblo andino a través de famosos emprendedores "curas de pueblo". Escuelas, caminos vecinales, iglesias, ligas agrarias, etc., llevan el sello de algún nombre eclesiástico. Sin embargo, los esfuerzos particulares de gran valor en sí producen desesperación cuando no van acompañados por el mismo esfuerzo a otros niveles más universales.

Esta desesperación lleva a la inactividad cuando no se ve apoyada por una política estructural, y más aún cuando esos esfuerzos particulares son interpretados como actuaciones peligrosas, la educación del pueblo en sus derechos como incitaciones a la subversión y desacato de la autoridad. Se ha notado en grupos de sacerdotes merideños esta peligrosa decepción.

La alocución de Monseñor Pérez Cisneros sale al paso con este mensaje aleccionador. El hecho de que vaya explícitamente dirigido a las autoridades civiles y eclesiásticas de Mérida, en presencia del pueblo, significa un compromiso y una toma de posición oficial de la iglesia merideña en la tesis vaticana de que el camino de la paz consiste en que todos —gobierno y pueblo, religión y política— reconozcan la realidad de la injusticia existente, y que los cambios estructurales acompañen a los esfuerzos particulares en la búsqueda de una Venezuela nueva, formada por una sociedad estructuralmente más cristiana.

Hay sectores aferrados a sus privilegios que acusan esta línea como una ingerencia en el campo temporal. La fundamentación teológica de Mons. Pérez Cisneros en su alocución acerca de la extensión del mensaje evangélico es una demostración de que esas acusaciones son más bien ingerencias de algunos grupos en asuntos que pertenecen a la Iglesia.

Ofrecemos este documento como una muestra de que toda la Iglesia, no solamente algunos grupitos de ella, están impulsando los medios, no por legítimos menos presionantes, para eliminar las injusticias como único camino de paz.

CONTENIDO DE LA BUENA NUEVA

En cumplimiento de un mandato de Su Santidad Paulo VI, al establecer este día como "Jornada de la Paz", nos hemos congregado, una vez más, en esta santa Iglesia Catedral, como también en las diversas Parroquias de nuestra Arquidiócesis, para rogar a Dios a fin de que nos ilumine, estimule y conforte en la búsqueda y conquista del don inestimable de la Paz. En el mismo momento en que nace, Jesucristo nos anuncia la paz por medio de sus ángeles: "Gloria a Dios en las alturas y en la tierra paz a los hombres en quienes El se complace" (Luc. 2, 14):

Toda la predicación de Cristo al anunciar la Buena Nueva, su muerte y resurrección van dirigidas a procurarnos la paz por medio de nuestra reconciliación con Dios y nuestra unión con todos los hombres por medio del amor. Así nos dice San Pablo: "Habiendo, pues, recibido de la fe nuestra justificación, estamos en

paz con Dios, por nuestro Señor Jesucristo, por quien hemos obtenido también, mediante la fe, el acceso a esta gracia en la cual nos hallamos y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios" (Rom. 5, 1-2). Y el mismo Cristo nos dice: "Esté es el mandamiento mío: que os améis los unos a los otros como yo os he amado" (S. Juan 15, 12).

La reconciliación con Dios y la unión entre los hombres son los elementos fundamentales para constituir la auténtica paz, interior y exterior. Por eso El pudo decirnos: "Os dejo la paz, os doy mi paz; no os la doy como la da el mundo" (S. Juan 14, 27).

La sagrada Liturgia de la Iglesia nos está constantemente recordando ese anhelo de Cristo Salvador: la paz para todos los hombres. Paz que no es sólo ausencia de guerra o de violencias, sino paz en la que el hombre pueda sentirse tranquilo, seguro y satisfecho. No una paz de la cual únicamente disfruten grupos de hombres privilegiados que se imponen a los demás por la fuerza o el dinero, por la elevada posición social o política, en flagrante abuso de la debilidad de los pobres o ignorantes, sino una paz para todos los hombres, pues todos tenemos iguales derechos y deberes ante la Ley, ante los demás hombres y, sobre todo, ante Dios, porque todos somos sus hijos.

Hay muchas definiciones filosóficas sobre la paz, pero, por ser abstractas, ninguna de ellas me satisface plenamente. El mismo Padre Santo afirma: "Es difícil, pero es también indispensable, formarse el concepto auténtico de la paz." "Por eso pensamos que es sumamente importante tener una idea exacta de la paz, despojándola de las pseudoconcepciones que muy a menudo la revisten, deformándola o alterándola" (en la jornada de la Paz, 1972).

Yo creo que la paz se identifica con la perfección del hombre. Mientras éste no alcanza la perfección de su ser integral, se manifiesta intranquilo, se afana y lucha por alcanzarla, ya que "coincide con el bien supremo del hombre peregrino en el tiempo" (ídem).

Vosotros sabéis que la perfección absoluta sólo es de Dios, pero el hombre sí puede alcanzar una perfección relativa a la capacidad propia de su ser, sometido evidentemente a limitaciones. En este sentido podría interpretarse también aquel mandato de Cristo: "Vosotros, pues, sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial" (Mat. 5, 48).

Es un mandato al hombre para que trabaje sin descanso por alcanzar la perfección de su ser integral, espíritu y cuerpo, usando legítimamente de los bienes espirituales y materiales que el Señor dispone para el disfrute de todos los hombres. Conste que no sólo hablo de la perfección interior del hombre, sino también de la perfección exterior, en sus reales y justas apetencias humanas que ha de buscar y alcanzar en esta vida.

LA INJUSTICIA COMO OBSTACULO AL MENSAJE DE CRISTO

Todo lo que obstaculice la búsqueda o posesión de esa perfección humana, todo lo que impida el cumplimiento de ese mandato de Cristo, contrariando así los planes providentes del Creador, es auténtica INJUSTICIA.

En apoyo de este pensamiento os recuerdo las palabras del Padre Santo: "Este es el mejor camino para llegar al descubrimiento genuino de la paz: si nos ponemos a buscar dónde nace verdaderamente, nos damos cuenta de que ella hundió sus raíces en el auténtico sentido del hombre. Una paz que no sea resultado del verdadero respeto del hombre no es verdadera paz. ¿Y cómo llamamos a este sentido verdadero del hombre? Lo llamamos JUSTICIA." (Mensaje en la Jornada de la Paz, 1972.)

Esto significa que al hombre hay que darle, por justicia, todo aquello a lo cual tiene legítimo derecho. El hombre tiene derecho, en virtud de la Redención, a los bienes espirituales, y por eso Cristo constituye su Iglesia para que perpetúe en el peregrinar del mundo la posibilidad de alcanzar los dones espirituales que Dios nos quiere conceder. Pero también el hombre, para alcanzar su perfección, y, por consiguiente, la paz, a la cual tiene derecho, ha de poseer todos aquellos bienes materiales que le son necesarios para el logro de su perfección humana. Por tal motivo, el hombre tiene derecho a la cultura de su entendimiento, en el sentido más amplio y profundo; tiene derecho al trabajo y a la remuneración justa para que pueda satisfacer a sus necesidades y a las de los suyos: el alimento, la salud y todas las demás exigencias de la vida.

La sociedad misma tiene derecho a que se la defiendan contra tantos vicios, crímenes e injusticias que, cada vez más, la están corrompiendo. Por esos mismos vicios, crímenes e injusticias, el mundo de hoy, también nuestra patria, no puede alcanzar la perfección humana, individual o social, no puede alcanzar la paz.

A este respecto decía el Sínodo de los Obispos, celebrado recientemente: "...hemos podido percatarnos de las graves injusticias que envuelven el mundo

PARA LA GENTE QUE PIENSA

SEMANA

La revista venezolana que analiza y recuenta los hechos más importantes de la semana para quienes necesitan estar al día.



LOS
LIBROS DE ENERO
EN
DISTRIBUIDORA
ESTUDIOS

Alessandro Pronzato
LA ORACIÓN DEL PECADOR

Albert Lang
TEOLOGIA FUNDAMENTAL
dos tomos

Karl Rahner
FIELES A LA TIERRA

Anthony J. Wilhelm
CRISTO ENTRE NOSOTROS

I. Fernández de la Cuesta
¿CRISTIANISMO SIN RITOS?

Fernando Sebastián
LA EUCARISTIA EN LA
VIDA RELIGIOSA

José Bernal
UNA LITURGIA VIVA PARA
UNA IGLESIA RENOVADA

Alfred Läßle
ANUNCIO DE CRISTO EN
EL AÑO LITURGICO, ciclo A

Alex Morelli
LIBERA A MI PUEBLO

DISTRIBUIDORA ESTUDIOS

Veroes a Jesuítas, Edif. Pas. de Calais

Télf. 82.51.33 - Apto. 2885

CARACAS

humano con una red de dominios, de opresiones y de abusos que sofocan la libertad e impiden a la mayor parte del género humano participar en la edificación y en el disfrute de un mundo más igual y más fraterno".

Todos reconocen que hay necesidad impostergable de alcanzar una vida mejor, del derecho que tiene todo hombre al desarrollo de todas sus posibilidades en anhelos de, en mejores condiciones, enfrentar a un futuro que se nos presenta con tantos interrogantes. También se reconoce el deber que tenemos todos, cada uno con lo que tiene, de contribuir al desarrollo integral de nuestro país, pero cuántos omiten o impugnan, en variadas formas y por distintos intereses, el cumplimiento de ese sagrado deber en ansia inmoderada de obtener beneficios personales, aunque se perjudiquen los demás!

En nuestra patria se ha hablado mucho de la promoción social del hombre y también se ha trabajado bastante, pero no lo suficiente todavía. Además, dineros, esfuerzos y talentos se han venido malgastando en inconsciencia culposa y dicha promoción social sólo parece haberse dirigido a determinados grupos de individuos o regiones a quienes se les da mucho, mientras a otros apenas si se les concede algo. Hay injusticias tremendas que claman al cielo, injusticias que impiden la paz, el bienestar de todos por igual.

ACTITUDES ANTE EL PROBLEMA

Existe grandísimo número de hermanos nuestros que, por carecer de medios u oportunidades para que su clamor sea escuchado, sufre resignadamente en un fatalismo que los oprime y hunde más en el desamparo. Contra ese fatalismo y desamparo hemos de luchar todos, en primer lugar la Iglesia, si quiere traducir el Mensaje auténtico de Jesucristo. La Iglesia, hoy, más que antes, tiene que proyectarse por igual a lo espiritual y a lo temporal; a lo divino y a lo humano, tiene que salvar al hombre en su sentido integral. Por esta razón los Sumos Pontífices, los obispos y sacerdotes han clamado y están clamando contra las injusticias del mundo. No se puede sostener que el Papa, el obispo o el sacerdote, preocupados por el malestar de los pobres y marginados, sean perturbadores del orden social cuando cumplen con su gravísimo deber de alzar sus voces condenando las injusticias en el orden humano, estén donde estén, porque de lo que se trata es de luchar en favor de los más necesitados, formar en el pueblo humilde la conciencia de sus deberes, pero también de sus derechos inalienables, formar conciencia de lo que puede legítimamente aspirar y a lo que él debe contribuir con su esfuerzo.

El último Sínodo de Obispos decía: "Escuchando el clamor de quienes sufren violencia y se ven oprimidos por sistemas y mecanismos injustos; y escuchando también los interrogantes de un mundo que con su perversidad contradice el plan del Creador, tenemos conciencia unánime de la vocación de la Iglesia a estar presente en el corazón del mundo predicando la Buena Nueva a los pobres, la liberación a los oprimidos y la alegría a los afligidos. La esperanza y el impulso que animan profundamente al mundo no son ajenos al dinamismo del Evangelio; que por virtud del Espíritu Santo libera a los hombres del pecado personal y de sus consecuencias en la vida social." "La acción en favor de la justicia y la participación en la transformación del mundo se nos presenta claramente como una dimensión constitutiva de la predicación del Evangelio, es decir, la misión de la Iglesia para la redención del género humano y la liberación de toda situación opresiva."

¡Cuántas veces, en mi trabajo pastoral de tantos años, he tenido que contradecir esa especie de consigna de muchos: "Así lo habrá querido Dios", ante los males causados por una sociedad injusta! Si aceptáramos ese criterio, estaríamos dando razón a los que todavía dicen que "la religión es el opio del pueblo". No, mil veces no! Dios es Padre amorosísimo de todos los hombres y no puede ser blasfemado su santísimo nombre imputándole lo que es producido por las injusticias humanas.

LINEAS DE ACCION

El hombre no debe cruzarse de brazos, como impotente, ante los obstáculos que le impidan alcanzar su perfección humana, sino que, con medios justos, debe luchar para obtenerla y así la Paz. "Vete al alcance de la justicia, de la fe, de la caridad, de la paz, en unión de los que invocan al Señor con corazón puro" (II Tes. 2, 22).

Así, el desempleado debe luchar para conseguir trabajo justamente remunerado; el campesino ha de luchar para obtener su propia tierra; con todo lo nece-